

tuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de cuentas, de conformidad con lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Asimismo se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos, de conformidad con lo establecido en el artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 3 de junio de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, Fernando Rodríguez-Arias Delgado.—31.575.

ORTIGOSA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Compañía Ortigosa, S. A., se convoca a los Señores Accionistas a la Junta General Ordinaria de la Compañía, que tendrá lugar en las oficinas sitas en Avenida Manóteras, número 24, 28050 Madrid, el próximo día 29 junio de 2005, a las 10 horas, en primera convocatoria, y a la misma hora y lugar, el día siguiente, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe de gestión, de la Compañía correspondientes al ejercicio 2004.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2004.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2004.

Cuarto.—Delegación de facultades para elevar a público e inscribir, en su caso, los acuerdos, contenidos en el acta de la sesión, así como para efectuar el preceptivo depósito de cuentas.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Elaboración, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Sesión.

Los accionistas podrán examinar en el domicilio social el texto íntegro de las propuestas, la totalidad de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, los correspondientes informes de los Administradores e informe de gestión, así como obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, el envío o entrega de todos los documentos antes referenciados (artículos 144 y 212 Ley Sociedades Anónimas).

El derecho de asistencia a la Junta y la representación se ajustarán a lo dispuesto en los Estatutos Sociales y legislación vigente.

Madrid, 24 de mayo de 2005.—La Secretaria del Consejo de Administración, Sonia Pascual Gómez-Cuéntara.—32.043.

OSIATIS, S. A.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará, en primera convocatoria el día 29 de junio de 2005, a las 11:30 a.m., en el domicilio social, sito en C/ Aragoneses, 7-A, Alcobendas, y en segunda convocatoria al día siguiente, en el mismo lugar y hora.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio social del año 2004, así como aplicación del resultado de dicho ejercicio.

Segundo.—Censura y en su caso aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio social 2004.

Tercero.—Nombramiento o renovación de Auditor de cuentas.

Se informa que se podrán obtener de forma gratuita e inmediata los documentos que se someten a aprobación y el informe de gestión, si procediera.

Alcobendas, 1 de junio de 2005.—Secretario del Consejo, Federico Villalva Quintana.—31.016.

OXIDOR, S. A.

Convocatoria Junta General ordinaria y extraordinaria de accionistas

Por el Administrador único de esta sociedad, se convoca Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, a celebrar en el domicilio social, calle Almirante Oquendo, números 87-89, bajos, de Sant Adrià del Besós, el próximo día 30 de junio de 2005, a las diez horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, si ello fuere preciso, para informar, discutir y debatir acerca del siguiente

Orden del día

Primero.—Nombramiento de Auditor para el ejercicio de 2005.

Segundo.—Relación arrendaticia existente entre la compañía y el arrendador respecto de los locales industriales sitos en calle Progreso, n.º 373-375, de Badalona.

Tercero.—Relación jurídico-laboral y/o profesional mantenida entre la compañía y los señores Valls Balague y Valls Ylla, así como, con distintas personas vinculadas con los accionistas de la Compañía y/o sus Administradores.

Cuarto.—Régimen de utilización de determinados activos de la empresa por parte de Socios y/o administradores.

Quinto.—Régimen de sindicación en la transmisión de acciones de la compañía contenida en los artículos 10 y 11 de los Estatutos sociales.

Sexto.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, así como de la propuesta de aplicación del resultado, correspondientes al ejercicio 2004.

Séptimo.—Debate, censura y, en su caso, aprobación de la gestión social del Administrador Único.

Octavo.—Traslado del domicilio social y, en su caso, modificación del artículo 6.º de los Estatutos sociales.

Noveno.—Secretos industriales de la compañía: Propuesta interposición de acciones de reintegración y protección.

Décimo.—Recabar información sobre las relaciones profesionales del antiguo administrador de la compañía con empresas de la competencia.

Los accionistas, en cumplimiento de los artículos 48.2.d), 112.1, 144 y 212 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, tendrán a su disposición en el domicilio social el texto íntegro de la propuesta de traslado de domicilio social, así como, del informe elaborado por el Órgano de Administración sobre la misma. Asimismo, podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, copia de todos los documentos que serán sometidos a la Junta, incluido el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas, y pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Sant Adrià del Besós, 27 de mayo de 2005.—El Administrador único, Federico Ferrer Tugas.—30.930.

PALLARSEC, S. A.

Se convoca a los accionistas a Junta General Ordinaria a celebrar en el domicilio social, el 29 de junio de 2005, a las diez horas, en primera convocatoria, y en segunda, al siguiente día 30, a la misma hora, bajo este

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas del ejercicio 2004 y resolver sobre la aplicación del resultado.

Segundo.—Cese y nombramiento de Administrador. Tercero.—Aumento de capital, cambio de domicilio y modificaciones estatutarias consiguientes.

Para la adopción de acuerdos sobre el punto tercero, se precisará el quórum especial de asistencia y, en su caso, votación que prevé el artículo 103 de la Ley.

Los accionistas pueden examinar desde hoy, en el domicilio social, la documentación y textos que se someterán, a la Junta y el informe justificativo emitido por el Administrador y solicitar el envío gratuito de copia de todo ello.

Barcelona, 27 de mayo de 2005.—El Administrador, Josefa Teixido Argente.—31.487.

PALPAN CASTILLA, S. A.

Convocatoria de Junta General Extraordinaria

El Consejo de Administración convoca Junta General Extraordinaria de Accionistas que se celebrará, en el domicilio social, el próximo día 24 de junio de 2005, a las doce horas, en primera convocatoria y, en su caso, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para tratar los asuntos que se recogen en el siguiente

Orden del día

Primero.—Ampliación de Capital 2.500.015,10 €, mediante la emisión de nuevas acciones al valor nominal, con nuevas aportaciones dinerarias y modificación del correspondiente artículo de los Estatutos Sociales.

Segundo.—Delegación de facultades.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta o nombramiento de Interventores para su aprobación.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social, el texto íntegro de ampliación de capital propuesta o de la consiguiente modificación estatutaria, así como del informe justificativo de la misma y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Las representaciones otorgadas para la primera convocatoria serán válidas para la segunda.

Palencia, 6 de junio de 2005.—El Presidente, Casimiro Mediavilla Aguado.—32.216.

PANCORBO, S. A.

Los Administradores convocan Junta general de accionistas con carácter ordinario que se celebrará el próximo día 30 de junio de 2005, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y al día siguiente a la misma hora, en segunda convocatoria, en el domicilio social, calle Juan Hurtado de Mendoza, 13, entreplanta, de Madrid, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, cuentas anuales, informe de gestión y aplicación de resultados del ejercicio 2004.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Aprobación del acta.

Cualquier accionista puede obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, todos los documentos sometidos a la aprobación de la Junta.

Madrid, 27 de mayo de 2005.—Los Administradores, Manuel Pancorbo Maza y José Javier Pancorbo Castro.—31.026.

PANIFICADORA ESCORIAL, SOCIEDAD ANÓNIMA

(En liquidación)

Convocatoria de Junta General Ordinaria

Por decisión del Liquidador, se convoca a los accionistas de esta Sociedad a la Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social de la Compañía, sito